



Resolución de Decanato **149 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 132/2026-ING-UNSa - OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL AL SR.
JONATHAN MARIO EMMANUEL CRUZ EN LA ASIGNATURA DIBUJO
TÉCNICO DE LA CARRERA DE TECNICATURA UNIVERSITARIA
INDUSTRIAL ELECTROMECAÁNICA.
De: Ingeniería - Dirección de Alumnos



Salta,
17/04/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expediente N° 132/2026-ING-UNSa, mediante las cuales el Sr. Jonathan Mario Emmanuel CRUZ solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica para "Dibujo Técnico" de la carrera de Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica de la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Jonathan Mario Emmanuel CRUZ ingresa a la carrera de Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica en el año 2026.

Que la documentación presentada cumple con los requisitos exigidos por Resolución CS N° 128/2021 "REGLAMENTO DE APROBACION DE ASIGNATURAS POR EQUIVALENCIA".

Que la profesora Responsable de la asignatura "Dibujo Técnico", Arq. Ma. Soledad ORCE SCHWARZ, eleva el informe aconsejando otorgarle equivalencia total.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder al Sr. Jonathan Mario Emmanuel CRUZ, Documento de Identidad N° 47449524, estudiante de la carrera de Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, EQUIVALENCIA TOTAL en la materia "DIBUJO TÉCNICO" por tener aprobada "Sistemas de Representación" de la carrera de Ingeniería Electromecánica y según se detallan a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
TECNICATURA UNIVERSITARIA INDUSTRIAL ELECTROMECAÁNICA	INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA	APLAZOS REGISTRADOS
DIBUJO TÉCNICO	SISTEMAS DE REPRESENTACION: Aprobada el 03/07/2025 con Nota 7 (SIETE), según consta en Libro 2025P, Acta 0475, Folio 2.	NINGUNO

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, al Sr. Jonathan Mario Emmanuel CRUZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM/fp


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa